

MARIA VICIEN MILBURN

Árbitro Independiente
Lisboa • Madrid • Nueva York

<https://vicienmilburn.com/>
mvm@vicienmilburn.com

Perfil



María Vicien Milburn es juez y árbitro internacional de nacionalidad argentina y española. Antigua funcionaria de la Organización de las Naciones Unidas, María está especializada en Derecho Internacional Público y cuenta con una amplia experiencia en resolución de disputas a través de arbitraje, conciliación y negociación, adquirida como Directora de la Asesoría Jurídica de la UNESCO, Directora de la División de Asuntos Jurídicos Generales de las Naciones Unidas y Secretaria Ejecutiva del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas

María actualmente actúa como árbitro en procedimientos en los que participan estados soberanos, administrados por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI), la Corte Permanente de Arbitraje (CPA) y la Cámara de Comercio Internacional (CCI), entre otros. María es también miembro de la Junta de Sanciones del Banco Mundial y Juez del Tribunal Administrativo del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (EBRD), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Monetario Internacional (FMI). María también pertenece a la lista de panelistas del Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Durante sus treinta y cinco años de carrera como abogada internacional en Naciones Unidas y en la UNESCO, María prestó asesoramiento jurídico en todas las cuestiones relativas al funcionamiento de las dos organizaciones; supervisó toda la contratación mercantil; dirigió todos los procedimientos judiciales y arbitrales; y asesoró en materia de tratados y convenciones internacionales. Desde que se retiró de Naciones Unidas en 2014, María ha seguido desempeñando múltiples cargos como asesora para organizaciones internacionales.

María ha actuado como árbitro en procedimientos relativos a distintos sectores, incluyendo el inmobiliario, telecomunicaciones, adquisiciones y aviación, entre otros.

María es trilingüe en inglés, castellano y francés, y habitualmente actúa como árbitro en procedimientos en esas tres lenguas entre partes europeas, africanas y de Oriente

Medio. María participa activamente en la comunidad arbitral: es observadora de los Grupos de Trabajo II y III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Mercantil (CNUDMI); forma parte del Comité de Arbitraje de la CCI y es asesora del Pleno de la Corte de Arbitraje de Madrid.

María se graduó en Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y obtuvo su LL.M en la Universidad de Columbia (Nueva York).

María es miembro de los colegios de abogados de Nueva York y Buenos Aires.

Experiencia en resolución de disputas

Desde 2015, María ha actuado como árbitro en disputas comerciales y de inversión, principalmente relacionadas con estados soberanos y sus dependencias. Algunos de los asuntos más representativos son los siguientes:

- Co-árbitro designado por el Estado en el procedimiento entre Marko Mihaljevic v. Croacia (CIADI n° ARB/19/35);
- Co-árbitro designado por un Estado de África Occidental en un arbitraje CCI iniciado por un demandante europeo en relación con un contrato mercantil del sector de la aviación.
- Co-árbitro designado por un Estado de Oriente Medio en un arbitraje CCI iniciado por un demandante de Oriente Medio en relación con un contrato de adquisición.
- Co-árbitro designado por un Estado de la antigua Yugoslavia en un arbitraje CNUDMI administrado por la CPA, iniciado por un demandante alemán, en relación con un contrato de inversión.
- Árbitro único en un arbitraje CCI entre dos partes de Oriente Medio en una disputa del sector de telecomunicaciones.
- Árbitro único en un arbitraje CCI entre una empresa europea y una empresa norteafricana derivado de un contrato de adquisición.

En sus treinta y cinco años de experiencia en Naciones Unidas, María ha actuado como abogada *in-house* en el contexto de múltiples disputas alrededor del mundo incluyendo numerosos arbitrajes en los que participaban organizaciones de Naciones Unidas.

María actualmente también actúa como juez en múltiples tribunales internacionales:

- Tribunales Administrativos del BID, EBRD y FMI

- Junta de Sanciones del Banco Mundial;

Carrera en las Naciones Unidas

Maria se unió a Naciones Unidas en 1976, donde ha actuado como Legal Officer, primero en la CNUDMI y desde 1978 en la Oficina Legal de las Naciones Unidas en Nueva York.

En 1985, María se unió al Tribunal Administrativo de Naciones Unidas (TANU) como Secretaria General. Como encargada del Registro, fue responsable de la emisión de más de cincuenta decisiones al año y prestó apoyo sustantivo, técnico y administrativo a los jueces del TANU en más de quinientos casos.

María continuó como Subdirectora (1999) y Directora (2005) de la División de Asuntos Jurídicos Generales, donde gestionó y resolvió, a través de arbitraje, negociación y conciliación, una amplia variedad de disputas comerciales y de construcción en las que participaba Naciones Unidas. También negoció contratos de bienes y servicios entre Naciones Unidas y proveedores privados; representó a Naciones Unidas en disputas relativas a la persecución del fraude y recuperación de activos, lo que incluyó supervisar la conducción de investigaciones internas; y representó a Naciones Unidas en numerosas jurisdicciones para hacer valer sus privilegios e inmunidades en el contexto de litigios frente a Naciones Unidas en cortes nacionales. Asimismo, preparó la propuesta del Secretario General de Naciones Unidas de 7 de diciembre de 2007 al Consejo de Seguridad sobre un mecanismo de resolución de disputas relativo a las reclamaciones en masa derivadas del programa "Petróleo-por-alimentos", un programa humanitario multibillonario para atenuar las sanciones impuestas a Irak. Por último, como miembro del Consejo de Justicia de Naciones Unidas, en 2008 María asesoró a la Asamblea General de Naciones Unidas en relación con el establecimiento de un sistema de justicia interno de dos niveles, que incluía arbitraje.

Entre julio de 2009 y octubre de 2014, María fue Directora de la Asesoría Jurídica de la UNESCO en París. Prestó asesoramiento legal a la UNESCO, sus Estados Miembros y órganos de gobierno en todas las cuestiones conectadas con las actividades de la UNESCO, particularmente en relación con la interpretación e implementación de tratados internacionales en materia de educación, ciencia, cultura y deporte. Al mismo tiempo, gestionó y resolvió, a través de arbitraje, negociación y mediación disputas en las que participaba la UNESCO en materia de ventas, provisión de bienes y servicios, construcción y derecho laboral. También asesoró en el establecimiento e implementación de reglas de procedimiento para la resolución de disputas a través de mediación y conciliación, bajo los auspicios del Comité Intergubernamental para

Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en caso de Apropiación Ilícita.

En noviembre de 2014, María fue una de las cinco personas designadas por el Secretario General de Naciones Unidas para formar parte del Comité de Investigaciones de Naciones Unidas para informar sobre determinados incidentes ocurridos en propiedad de Naciones Unidas durante el conflicto en Gaza en 2014. El informe se sometió al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en abril de 2015.

Desde 2017, María ha sido miembro de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, que presidió en 2019. También ha actuado como asesora para la Oficina de Registro de la Corte Penal Internacional.

Labor académica

En 2003, durante un sabático otorgado por Naciones Unidas, María fue aceptada como Visitante Académico (*visiting scholar*) en la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia donde investigó acerca del uso del derecho internacional público en arbitraje de inversión bajo la dirección de los profesores José Álvarez y Petros C. Mavroidis. Continúa trabajando, publicando y siendo coautora de artículos en el campo del arbitraje comercial y de inversión.

En 2013 recibió el premio Mayre Rasmussen por la promoción de mujeres en derecho internacional, concedido por la Sección de Derecho Internacional de la American Bar Association.

Conference & Teaching Experience

- Ponente en numerosas conferencias internacionales de arbitraje. Algunas de las más recientes son la siguientes: Seminario Annual del Institute for Transnational Arbitration (Dallas, junio 2015); Cámara de Comercio Internacional (Miami, noviembre de 2015); Simposio del Centre for International Legal Studies Arbitration (Salzburgo, junio 2016, 2018); Conferencia sobre Resolución de Disputas Joint UNCITRAL-Ljubljana Arbitration Centre Conference (Liubliana, abril 2017); V Seminario sobre la Reforma al Arbitraje de Inversión, Instituto Peruano de Arbitraje (Lima, octubre 2017); Union Internationale des Avocats: Keynote Speech en ocasión del 60 Aniversario de la Convención de Nueva York (Bilbao, abril 2018); International Seminar on International Commerce Investment & Arbitration (Montevideo, Uruguay, marzo 2019); Webinar on legal and contractual remedies involving force majeure and excessively onerous contract clauses: a practical vision

from arbitration specialists (CCI, junio 2020); Webinar on Covid-19 and standards of investment protection (CCI, julio 2020)

- Presidente y co-árbitro en numerosas sesiones del Vis Moot, Viena
- Profesora de Derecho y Práctica de las Organizaciones internacionales en la Escuela de Derecho del Institut d'Etudes Politiques de Paris (Sciences Po) (noviembre 2017)
- Profesora de Derecho y Práctica de las Organizaciones internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid (noviembre 2017 - presente)

Selección de publicaciones

- UNESCO's Role in the Resolution of Disputes Relating to the Recovery of Cultural Goods, con Asoid Garcia-Márquez y Athina Fouchard, *Transnational Dispute Management Review, Special Issue on Art and Heritage Disputes*, Vol. 10, Issue 5 (octubre 2013)
- UNESCO and Global Administrative Law, in Bories, C (ed.), *A Global Administrative Law? Actes du Colloque*, 16 et 17 juin 2011, *Cahiers Internationaux No. 28*, p. 317 (Pedone, 2012)
- Testing the Procedural Limits of the ICSID Annulment Regime in Cases against Argentina, con Yulia Andreeva, *Yearbook of International Investment Law and Policy*, p. 291 (Oxford University Press, 2010)
- New Developments in the "Argentine Crisis" Jurisprudence: ICSID Annulment Standards in Arbitral Practice, con Yulia Andreeva, *39 International Legal News No. 2* (2010)
- There is Nothing More Permanent Than Temporary - A Critical Look at ICSID Article 52(5) on Stay of Enforcement in Cases against Argentina, con Yulia Andreeva, *15 Arbitration News*, No. 1 (2010)
- Promoting the Rule of Law Within the United Nations, *43 The International Lawyer*, No. 1, p. 51 (2009)
- Independence of the Tribunals, in Papanicolau K & Hishaki, M, *Int. Administrative Tribunals in a changing world*. 2008

Asociaciones profesionales y membresías

- Miembro de la Comisión de Recusación de Árbitros de la Corte de Arbitraje de Madrid (2020-actualidad)
- Asesora del Pleno de la Corte de Arbitraje de Madrid (julio 2018-actualidad)
- Miembro del International Panel del International Centre for Dispute Resolution (ICDR), (2019 – actualidad)
- Miembro del Panel de la Corte de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)
- Miembro del Panel de árbitros AmCham, Lima
- Observadora de los Grupos de Trabajo II y III de la CNUDCI (Arbitraje/Reforma de Arbitraje de Inversión) en Nueva York y Viena (2008-actualidad)
- Asesora para CNUDCI, incluyendo asuntos relativos a trabajo actual y futuro.
- Miembro del Subcomité de la IBA sobre Arbitraje de Inversión (desde 2016)
- Miembro argentino de la Comisión de Arbitraje de la CCI (2010 – actualidad)
- Miembro del Institute of World Business Law de la CCI (2011 - actualidad)
- Directora de la Asociación Alumni de la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia (2002 - 2012)
- Directora, American Foreign Law Association (1976 – 2010)
- Miembro del Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York, Committee on International Commercial Dispute Resolution (2003 - 2009)
- Miembro del Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York, Committee on Foreign and Comparative Law (1999 - 2001)
- Miembro del Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York, Committee on International Law (1996 -1998)
- Vicepresidente del Comité del Programa del ILA International Law Weekend (1994 - 2001)